

HECHO RELEVANTE

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI, S.A.

6 de febrero de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) n° 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), Previsión Sanitaria Nacional Gestión SOCIMI, S.A. (en adelante, "PSN Gestión SOCIMI") pone en su conocimiento que:

Con fecha de 6 de febrero de 2019, PSN Gestión SOCIMI ha formalizado escritura pública de compraventa de un inmueble situado en Córdoba, Plaza de Colón n° 15, con una superficie registral total de 323,62 m², por importe total de 660.000€, existiendo sobre dicho inmueble un contrato de arrendamiento.

La compra del inmueble se ha llevado a cabo disponiendo de las líneas de crédito que tiene suscritas la entidad.

Atentamente,

D. Esteban Ímaz Buenechea
Secretario del Consejo de Administración
PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI S.A.